



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de hoy, se secuestraron elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, en momentos en que se realizaba la requisa a la visita de internos, se le secuestra a la concubina de u interno, un cigarrillo de marihuana de fabricación casera.

En el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, personal penitenciario secuestró 1 aparato de telefonía celular con batería, oculto en una celda

Por otra parte en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" se incautaron 2 elemento punzo cortantes, uno en posesión de un interno y el otro sin responsable.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 7 de noviembre de 2014.